



Res. 0758 de 28 de Agosto de 2007

COLEGIO FRANCISCANO JIMENEZ DE CISNEROS
APROBACIÓN OFICIAL 0758 del 28 de Agosto de 2007
NIT. 860.020.342-1

**COMUNIDAD FRANCISCANA PROVINCIA DE LA SANTA FE
COLEGIO FRANCISCANO JIMÉNEZ DE CISNEROS**

Ibagué, Noviembre 29 de 2017

Apreciados padres y madres de familia ALUMNOS(AS) EN GENERAL: **Reciban nuestro franciscano saludo de Paz y Bien.**

En nombre de la Comunidad Franciscana, agradezco la confianza depositada en nosotros al iniciar una nueva etapa escolar de sus hijos(as).

EL COLEGIO JIMÉNEZ DE CISNEROS, FUNDAMENTÁNDOSE EN LOS VALORES FRANCISCANOS, BUSCA FORMAR PERSONAS INTEGRALMENTE CON UNA EXCELENTE CALIDAD ACADÉMICA, MEDIANTE EL MEJORAMIENTO CONTINUO DE LOS SERVICIOS Y PROCESOS QUE OFRECE.



Res. 0758 de 28 de Agosto de 2007

COLEGIO FRANCISCANO JIMENEZ DE CISNEROS
APROBACIÓN OFICIAL 0758 del 28 de Agosto de 2007
NIT. 860.020.342-1

MATRICULAS AÑO 2018
HORARIOS: 8:00 a.m. a 12:00 m. y de 2:00 a 4:00 p.m.

Lunes 4 de Diciembre	Martes 5 de Diciembre	Miércoles 6 de Diciembre	Jueves 7 de Diciembre	Lunes 11 de Diciembre	Martes 12 de Diciembre
Preescolar y °. (nuevos)	1°2°- 3°: (Antiguos).	4° - 5°: (Antiguos)	6° - 7°: (Antiguos)	8° y 9°: (Antiguos)	10° y 11°: (Antiguos)

NOTA: Todos los días se atenderán matrículas tanto para alumnos(as) nuevos, como para alumnos(as) antiguos, según el cronograma anterior.

NOTA: Los grupos de familias pueden matricular en una sola fecha.

COSTOS DE MATRÍCULAS ORDINARIAS - DEL 1 AL 24 DE DICIEMBRE DE 2017.

GRADOS	MATRICULA ORDINARIAS	OTROS COSTOS CONSIGNADOS (MODULOS Y PISCINA)	TOTAL CONSIGNACION MATRICULA ORDINARIA
PREJARDÍN	\$ 508.756	\$254.232	\$762.988
JARDÍN Y TRANSICIÓN	\$ 513.880	\$254.232	\$768.112
PRIMARIA 1° a 5°	\$ 516.774	\$323.568	\$840.342
BASICA SECUNDARIA 6° a 9°	\$ 564.601	\$335.124	\$899.725
MEDIA 10° y 11°	\$ 587.704	\$335.124	\$922.828

El valor de otros costos incluidos en la matrícula, corresponde a: sistematización de notas, uso de Internet, carné estudiantil, fotografías, papelería y agenda.



Res. 0758 de 28 de Agosto de 2007

COLEGIO FRANCISCANO JIMENEZ DE CISNEROS
APROBACIÓN OFICIAL 0758 del 28 de Agosto de 2007
NIT. 860.020.342-1

MATRICULAS EXTRAORDINARIAS: Correrán a partir del día **Veintidós (22) de Diciembre del año 2017**; y tendrán un incremento del 10% sobre el valor del cuadro de Matrículas Ordinarias. El Colegio atenderá matrículas ordinarias hasta el día **Trece (13) de Diciembre de 2017**. Para los padres, madres y/o acudientes que cancelen en el banco **entre el 22 de Diciembre 2017 y el 15 de Enero de 2018**, presentarán al colegio desde el día **15 del mes de Enero/2018** su comprobante de pago en el banco junto con los demás requisitos y así podrán matricular a sus hijos(as).

El valor de la matrícula extraordinaria, aplicará entonces con el pago en el banco, a partir del dos **(22) de Diciembre de 2017**. Para los que consignen a partir **del 2 de Enero de 2018**, se incrementará la Matrícula ordinaria, en un 10%. Uno de los objetivos de este incremento es el de organizarnos para la Planeación Institucional del año lectivo de 2018, además de colaborar con los padres de familia a que asuman con anterioridad todos estos compromisos y no los dejen para última hora.

**COSTOS DE MATRÍCULAS EXTRAORDINARIAS
DEL 22 DE DICIEMBRE 2017 AL 19 DE ENERO DE 2018.**

GRADOS	MATRICULA EXTRAORDINARIA 10%	OTROS COSTOS CONSIGNADOS	TOTAL CONSIGNACION MATRICULA EXTRAORDINARIA
PREJARDÍN	\$ 559.632	\$254.232	\$813.864
JARDÍN Y TRANSICIÓN	\$ 565.268	\$254.232	\$819.500
PRIMARIA 1° a 5°	\$ 568.451	\$323.568	\$892.019
B. SECUNDARIA 6° a 9°	\$ 621.061	\$335.124	\$956.185
MEDIA 10° y 11°	\$ 646.474	\$335.124	\$981.598

PARÁGRAFO: Los alumnos(as) que queden con una (1) asignatura pendiente para supletorio en Enero de 2018, podrán matricularse una vez hayan definido su situación académica. Pero, deben haber efectuado ya (A la fecha), su pre-matrícula (o reserva del cupo)



Res. 0758 de 28 de Agosto de 2007

COLEGIO FRANCISCANO JIMENEZ DE CISNEROS
APROBACIÓN OFICIAL 0758 del 28 de Agosto de 2007
NIT. 860.020.342-1

PENSIONES PARA EL AÑO 2018

GRADOS	PENSIONES 10 PRIMEROS DIAS DE CADA MES
PREJARDÍN	\$ 286.336
JARDÍN Y TRANSICIÓN	\$ 289.220
PRIMARIA 1° a 5°	\$ 289.945
B. SECUNDARIA 6° a 9°	\$ 338.293
MEDIA 10° y 11°	\$ 354.359

PARÁGRAFO: Según el Contrato de Prestación de Servicios Educativos, las pensiones se deben cancelar los 10 primeros días de cada mes. El retardo en el pago de las pensiones, da derecho al Colegio a exigir a los padres y/o acudientes del Educando los costos de financiación y cobranza (intereses de mora y costos pre jurídicos si lo amerita).

Valores adicionales a pagar en el Colegio en el momento de la matrícula:

- **Costo Seguro Estudiantil anual:** Debido a que este seguro estudiantil contra accidentes NO ES OBLIGATORIO SINO VOLUNTARIO (artículo 100 de la ley 115), el colegio pide a los padres de familia reflexionar sobre los beneficios que otorga el seguro de accidentes escolares y lo acojan. Para tal efecto el colegio contara durante los días de matrícula con una compañía de seguros a fin de que los padres de familia lo puedan adquirir.



Para alumnos antiguos: Preescolar y Primaria	Para alumnos antiguos de Bachillerato
<ul style="list-style-type: none">• A partir del 4 de Diciembre Para el recibo de Matrícula dirigirse a la página Web del colegio e ingresar en el botón de MATRICULA WEB descargar el desprendible del pago y dirigirse a BANCOLOMBIA a cancelar.• A partir del 4 de Diciembre podrá descargar en la página Web del colegio ingresando en el botón de MATRICULA WEB el Contrato Prestación de Servicios Educativos, Acta de compromiso, Pagare solo firma al final del documento, Hoja de matrícula, debidamente firmado por ambos padres o acudientes y el alumno(a).• Paz y Salvo por todo concepto emitido por el colegio.• Fotocopia del carné de la EPS o Certificado de afiliación vigente de la EPS ó Fotocopia del carné del seguro de accidentes escolares, en caso de tener seguro de vida anexar el respectivo documento.• Fotocopia del documento de identidad actualizado. (mayores de 7 años deben presentar fotocopia de la tarjeta de identidad)• Tres fotos a color fondo azul tamaño cédula.• Fotocopia de la cédula de los padres y acudientes del menor. Autorización autenticada cuando el acudiente no sea el padre familia.• Patria potestad, según sea el caso.	<ul style="list-style-type: none">• A partir del 4 de Diciembre Para el recibo de Matrícula dirigirse a la página Web del colegio e ingresar en el botón de MATRICULA WEB descargar el desprendible del pago y dirigirse a BANCOLOMBIA a cancelar.• A partir del 4 de Diciembre podrá descargar en la página Web del colegio ingresando en el botón de MATRICULA WEB el Contrato Prestación de Servicios Educativos, Acta de compromiso, Pagare solo firma al final del documento, Hoja de matrícula, debidamente firmado por ambos padres o acudientes y el alumno(a).• Paz y Salvo por todo concepto emitido por el colegio.• Fotocopia del carné de la EPS o Certificado de afiliación vigente de la EPS ó Fotocopia del carné del seguro de accidentes escolares, en caso de tener seguro de vida anexar el respectivo documento.• Fotocopia del documento de identidad actualizado.• Tres fotos a color fondo azul tamaño cédula.• Fotocopia de la cédula de los padres y acudientes del menor.• Autorización autenticada cuando el acudiente no sea el padre familia.• Patria potestad, según sea el caso.



Res. 0758 de 28 de Agosto de 2007

COLEGIO FRANCISCANO JIMENEZ DE CISNEROS
APROBACIÓN OFICIAL 0758 del 28 de Agosto de 2007
NIT. 860.020.342-1

OBSERVACIONES

- **Estudiante que no se encuentre a Paz y Salvo en todo concepto no podrá descargar el recibo de matrícula.**
- **El padre de familia que no esté a paz y salvo, debe tener en cuenta que después de realizar su pago, el sistema le habilitará el recibo de matrícula de 2018 y demás documentos 24 horas después de haber efectuado su pago.**
- **Indispensable presentar fotocopia del recibo de pago de matrícula en pagaduría para firma de paz y salvo.**
- **Los padres de familia que son Egresados del Colegio, deben presentar por escrito la solicitud del beneficio de egresado y adjuntar copia del acta de grado o del diploma.**
- **Los padres de familia que tienen 3 ó 4 hermanos deben presentar por escrito la solicitud del beneficio de hermanos.**
- **Estudiante que no tenga la documentación completa, no podrá legalizar y sentar la matricula el 4 de Diciembre de 2017.**

NOTAS FINALES: Durante los días de Matrículas les estaremos informando sobre los siguientes aspectos:

UNIFORMES:

- Proveedores autorizados por el colegio para la confección y diseño (de acuerdo con las normas del manual de convivencia).
- Dirección de los proveedores y contratos respectivos.
- Estos proveedores (autorizados por el colegio), estarán atendiendo directamente los días de matrículas, en las instalaciones del colegio.



Res. 0758 de 28 de Agosto de 2007

COLEGIO FRANCISCANO JIMENEZ DE CISNEROS
APROBACIÓN OFICIAL 0758 del 28 de Agosto de 2007
NIT. 860.020.342-1

TRANSPORTE:

- El único Proveedor autorizado por el colegio para firmar y contratar los servicios de transporte directamente con los padres de familia y/o acudientes es: LA COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS COOPERATIVOS DE TRANSPORTES: "SERESCOOP". Esta Empresa estará atendiendo directamente los días de matrículas, en las instalaciones del colegio.

HORARIO JORNADA ESCOLAR AÑO 2018:

- Fecha de Inducción para los alumnos(as) nuevos año 2018
Jueves 25 y viernes 26 de enero de 2018
- Fecha de Ingreso de alumnos nuevos y antiguos al colegio para el año 2018: **Lunes 29 de Enero 2018**

Deseándoles a todos(as) ustedes una feliz navidad y un próspero año de 2018, me suscribo de todos(as) como su atento y seguro servidor en el Señor:

Cordialmente,


Fray JOSE CLIXTO DURAN, O.F.M.
Rector